



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DEL CONCIERTO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN Y LA UNIVERSIDAD DE BURGOS EN MATERIA DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2013.

PRESIDENTE:

ALFONSO MURILLO VILLAR
Rector Magnífico de la Universidad de Burgos

VOCALES:

ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO
Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud

TEÓFILO LOZANO YAGÜE
Gerente de Salud del Área de Burgos

MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO
Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos

CARMEN IBÁÑEZ RODRÍGUEZ
Gerente de Atención Primaria de Burgos

MANUEL PÉREZ MATEOS
Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad de la Universidad de Burgos

JOSÉ LUIS CUESTA GÓMEZ
Coordinador del Grado en Terapia Ocupacional por la Universidad de Burgos

CARLOS ENRIQUE PÉREZ GONZÁLEZ
Secretario de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos, en representación del Decano de la Facultad

SECRETARIO:

NICOLÁS A. CORDERO TEJEDOR
Coordinador de Grados y Másteres de la Universidad de Burgos

Asisten con voz y sin voto:

SANTIAGO RODRÍGUEZ MERINO
Gerente del Hospital de Aranda de Duero

ARSENIO BESGA HERNANDO
Gerente del Hospital de Miranda de Ebro

En Burgos a doce de junio de dos mil trece a las doce horas y veinticinco minutos, da comienzo la reunión de la *Comisión Mixta del Concierto Específico de Colaboración ente la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Burgos en materia docente y de investigación en Ciencias de la Salud*, previa convocatoria de sus miembros, en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad de la Universidad de Burgos, con asistencia de los miembros reflejados al margen.

La reunión se desarrolla de acuerdo a los puntos del Orden del Día, previamente comunicado a los miembros de la Comisión:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Presidente.

El Rector informa sobre el estado en el que se encuentra el proceso de integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Burgos. La Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud y el Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad completan su informe. Se acuerda que el grupo de trabajo encargado de dicho proceso de integración siga trabajando en la misma línea que lo ha hecho hasta ahora.



3.- Seguimiento del Grupo Técnico de Apoyo a la Comisión Mixta

La Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud recuerda la importancia, dentro de la política de prevención de riesgos laborales, de que los estudiantes de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud que realizan prácticas en instalaciones sanitarias se vacunen contra ciertas enfermedades. Además, anuncia la elaboración de un protocolo que incluirá información para estos estudiantes sobre las precauciones que deben tomar durante la realización de las prácticas.

El Coordinador del Grupo Técnico de Apoyo al seguimiento y mejora de las prácticas en Ciencias de la Salud informa de los puntos tratados en la reunión del citado grupo celebrada el 29 de mayo (cuya acta se adjunta a esta como Anexo I).

4.- Otros asuntos

La Directora General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud presenta una *Propuesta de medidas de incentivación de los "colaboradores en formación práctica"* (que se adjunta a esta acta como Anexo II). La Comisión está de acuerdo en la necesidad de reconocer la labor de los profesionales que colaboran en la docencia de las prácticas de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud y la Universidad se compromete a estudiar cuáles de las medidas recogidas en el citado documento pueden hacerse efectivas.

5.- Ruegos y preguntas

El Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos señala la conveniencia de incluir en el plan de estudios del Grado en Enfermería un curso de adaptación para los diplomados en enfermería. El Coordinador de Grados y Másteres le indica que dicha propuesta está recogida en la modificación del título que está en estos momentos en proceso de evaluación por la ACSUCyL.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº.Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Alfonso Murillo Villar

Nicolás A. Cordero Tejedor.